



# LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Lenguaje incluyente, una vía para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



#### **DIRECTORIO**

## LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES Gobernador del Estado de Veracruz

LIC. ROGELIO FRANCO CASTÁN Secretario de Gobierno y Presidente del SEPASEVM

MTRA. YOLANDA OLIVARES PÉREZ Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres



Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación entre mujeres y hombres 2013-2018.

Ley General y Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
Estados Unidos Mexicanos.

Reglamento de la Ley de Acceso

**MARCO** 

JURÍDICO

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, **CEDAW**, 1979.

> Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (Reformada 2014)

de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, "Convención de Belém Do Pará", 1994.



### **IMPORTANCIA**

del lenguaje incluyente

Por medio del lenguaje expresamos ideas, emociones y sentimientos; sin duda, es un instrumento imprescindible para la comprensión del mundo que rodea a cada persona.

Para una comunidad es imperativo que sus integrantes conozcan y aprendan su lengua, porque a través de ella cada quien refleja su personalidad y la identidad del grupo al que pertenece.

La transmisión cultural ocurre principalmente a través del lenguaje oral, las actitudes y los comportamientos. Si se está de acuerdo en que "hablar es hacer y que lo que se hace al hablar es construir el mundo" (Moreno, 2006), se puede comprender mejor la importancia de las interacciones verbales y del lenguaje con el que se transmite, se refuerza o se cuestiona una cultura determinada.

El lenguaje coadyuva a construir la identidad de género al igual que codifica los valores éticos de la cultura.

En nuestra lengua, así como en muchas otras, se representa o se nombra al mundo desde una perspectiva androcéntrica; es decir, considerando todo lo asociado con lo masculino como medida de todas las cosas.

Las marcadas diferencias entre hombres y mujeres no se deben tanto a lo biológico, sino a la identidad del género, esto es, lo que la sociedad espera de cada sexo construido a través de la historia y la cultura.

La discriminación sexual es una de las más extendidas y



frecuentes en el mundo; históricamente, las mujeres, quienes ocupan más de la mitad de la población mundial han sido y son discriminadas y violentadas por razón de su sexo, reciben un trato desigual y son segregadas al considerarlas inferiores a los hombres.

#### ¿Qué es el lenguaje sexista?

El lenguaje es una acción crucial de la comunicación humana, generalmente pensada en masculino y cargada de contenidos. metáforas e imágenes sexistas, donde las mujeres están invisibilizadas nombradas desde estereotipos o modelos, que refuerzan los roles tradicionales de género y con ello contribuyen a la discriminación hacia las mujeres.

Las costumbres, la tradición, la educación recibida, los mensajes que se transmiten a nuestro alrededor y la cantidad de información que se recibe, propician que raramente analicemos lo que decimos y mucho menos lo que escuchamos.

El uso de lenguaje sexista es una violación a los derechos humanos de las mujeres, que son mayoría en México y en el mundo, y un agravio al principio democrático que debe privilegiar a las mayorías en la toma de decisiones.





#### Cambiar el lenguaje para erradicar la discriminación

El ocultamiento de las mujeres en el lenguaje es discriminación, privación de su libertad y de derecho, al crear y recrear prejuicios, no sólo de forma directa con una palabra ofensiva, sino también con la exclusión del género gramatical femenino.

Existe un uso sexista de la lengua en la expresión oral y escrita (en las conversaciones informales y en los documentos oficiales) que transmite y refuerza las relaciones asimétricas, jerárquicas e inequitativas que se dan entre los sexos

en cada sociedad y que es utilizado en todos los ámbitos de la misma.

No se puede cambiar una lengua muerta porque no se usa, pero el lenguaje es susceptible de ser modificable adaptándose a los tiempos actuales. Lo anterior, debido a que éste al ser un componente social, es dinámico y en permanente construcción.

Existen múltiples posibilidades en la lengua española para que el lenguaje sea más equitativo y menos sexista.

#### Cuando el lenguaje hace invisibles a las mujeres



El lenguaje sexista ha ayudado a legitimar y reproducir relaciones injustas que invisibilizan a las mujeres, prevaleciendo formas de expresión colectiva que las excluyen con formas lingüísticas que subordinan lo femenino a lo masculino, generando una discriminación al utilizar el género masculino de manera neutra, por ejemplo: "los jóvenes mexicanos piensan...".

Son muchas y variadas las manifestaciones del sexismo y una de ellas es la que tiene que ver con el uso no incluyente del lenguaje.

Tradicionalmente, el lenguaje cotidiano no considerara la presencia de las mujeres, las invisibiliza y lo torna sexista. Así por ejemplo, las profesiones que ahora son desempeñadas tanto por mujeres como por varones se siguen nombrando en masculino, por ejemplo: "la abogado", "la médico", "la ingeniero".



Existen muchas expresiones en las que el uso del lenguaje excluye y discrimina a las mujeres, como las formas de cortesía en las que al nombrar a la mujer se hace énfasis en su estado civil, colocando al lado de su nombre expresiones como "de González" o "esposa de...".



Para ello es importante que tomemos conciencia y empecemos a utilizar un lenguaje incluyente que refleje la existencia tanto de mujeres como de hombres, para contribuir en la construcción de una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

#### ¿Y Tú, cómo usas el lenguaje?



USO DEL GENÉRICO UNIVERSAL

> La **médica** Teresa Peralta...

> La **médico** Te esa Peralta...

TÍTULOS ACADÉMICOS Y OCUPACIONES Señora Pérez (sin preposición **de**)

**Señorita** / Señora **Señora de** Pérez

ß

USO DE LAS FORMAS DE CORTESÍA

Los y las trabajadoras deben permanecer en su sitio de trabajo...

Los trabajadores deben permanecer en su sitio de trabajo...

USO DE ARTÍCULOS Y PRONOMBRES

Enviar los documentos a las coordinaciones...

Enviar los documento a los coordinadores...

B

8

**USO DE ABSTRACTOS** 

Hombres: economía, deportes, política...

**Mujeres:** casa o empleo subordinados, cuidando a los demás.

USO DE IMÁGENES NO SEXISTAS Funcionarias **y** funcionarios...

Funcionari@s...

8

**USO DE LA ARROBA** 

Aventurero (osado, valiente, arriesgado)

**Aventurera** (prostituta)

SIGNIFICADOS SEXISTAS

Página 12



